

MINISTERIO DE DEFENSA

10662 RESOLUCIÓN 452/38106/2003, de 14 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución de 7 de marzo de 2003, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros docentes militares de formación, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Jurídico Militar.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 7 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Jurídico Militar, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a las pruebas así como la de excluidos condicionales por no cumplir las condiciones fijadas en la convocatoria fueron publicadas por Resolución 452/07515/03, de 12 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 90).

Segundo.—Se amplía dicha Resolución con los aspirantes indicados en el Anexo. Los aspirantes citados tienen diez días de plazo de subsanación de errores, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en la Escuela Militar de Estudios Jurídicos del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6 Madrid, el día 20 de junio de 2003. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «Q».

Quinto.—La relación de aspirantes excluidos temporales con indicación de las causas de exclusión es la que se indica en el anexo.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Director General, Gregorio López Iraola.

ANEXO

Excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	
52476795	Castilla Moreno, Jesús	T2
44290138	Navarro Pérez Del Pulgar, Tania	T3
03115057	Rodríguez Aguado, Rubén	T3

Causas exclusión:

T2: Falta fotocopia DNI.

T3: Falta justificante pago tasas.

10663 RESOLUCIÓN 452/38104/2003, de 14 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38040/2003, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros docentes militares de formación, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Militar de Intervención.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38040/03, de 7 de marzo («Boletín Oficial del Estado»

número 71), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Militar de Intervención, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a las pruebas como la de excluidos condicionales por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/07515/03, de 12 de mayo, («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», núm. 90).

Segundo.—En el Anexo se relaciona la lista de excluidos condicionales, fijándose un plazo de diez días de subsanación, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en la Escuela Militar de Intervención, del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6 Madrid, el día 19 de junio de 2003. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «Q».

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Director General, Gregorio López Iraola.

ANEXO

Aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	
44290138	Navarro Pérez Del Pulgar, Tania	T3
09457141	Segovia Canelada, Sergio	T3 T1

Causas de exclusión:

T1: Faltan fotografías.

T3: Falta justificante pago tasas.

10664 RESOLUCIÓN 452/38103/2003, de 14 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38041/2003, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros docentes militares de formación, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38041/03, de 7 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales, para el acceso a la condición de Militar de Complemento, adscrito al Cuerpo Militar de Sanidad, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a las pruebas, excluidos condicionales y excluidos definitivos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/07515/03, de 12 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», núm. 90).

Segundo.—En el Anexo se relaciona la lista de excluidos condicionales y excluidos definitivos, fijándose un plazo de diez días de subsanación, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los exámenes tendrán lugar en las aulas del Hospital Central de la Defensa (antiguo Hospital Militar «Gómez Ulla»), Glorieta del Ejército, s/n, Madrid, metro de Carabanchel, de acuerdo al siguiente calendario:

Medicina: día 20 de junio a las 08:00 horas.
 Farmacia: día 19 de junio a las 08:00 horas.
 Veterinaria: día 19 de junio a las 08:00 horas.
 Odontología: día 20 de junio a las 08:00 horas.
 Psicología: día 18 de junio a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte. Realizarán su presentación en el vestíbulo principal del Hospital Central de la Defensa.

Las instalaciones del citado centro hospitalario carecen de lugar de aparcamiento para vehículos particulares.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «Q».

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Director General, Gregorio López Iraola.

ANEXO

Farmacia

ASPIRANTES EXCLUIDOS DEFINITIVOS

Acceso Directo

DNI	Apellidos y nombre	
07250008	Fernández Vega, Ana	D3
47051175	Paños Padilla, María Rosel	D3

Causas de exclusión:

D3: Instancia fuera de plazo.

Odontología

ASPIRANTES EXCLUIDOS CONDICIONALES

Acceso Directo

DNI	Apellidos y nombre	
50217479	Asensio Rodríguez, Jesús	T0
50450372	Martín Velázquez, Ana María	T0
16063282	Tello Pellitero, Manuel	T9

Causas de exclusión:

T0: Falta titulación.

T9: Fotocopias no compulsadas.

Psicología

ASPIRANTES EXCLUIDOS CONDICIONALES

Acceso Directo

DNI	Apellidos y nombre	
33519112	Melchor Del Ordi, Carlos	T0
28488020	Vaquerizo Baena, Ana María	T9
08872332	González Rodríguez, Gema	T9

ASPIRANTES EXCLUIDOS DEFINITIVOS

Acceso Directo

DNI	Apellidos y nombre	
23014697	García Calventus, María Isabel	D3

Causas de exclusión:

T0: Falta titulación.

T9: Fotocopias no compulsadas.

D3: Instancia fuera de plazo.

10665 RESOLUCIÓN 452/38105/2003, de 14 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38042/2003, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros docentes militares de formación, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38042/03, de 7 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala de Oficiales, para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Militar de Sanidad, se publica en el Anexo la lista de aspirantes excluidos condicionales y excluidos definitivos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a las pruebas, excluidos condicionales y excluidos definitivos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/07519/03, de 12 de mayo, («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», núm. 90).

Segundo.—Los aspirantes excluidos condicionales y excluidos definitivos, disponen un plazo de diez días de subsanación, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los exámenes tendrán lugar en las aulas del Hospital Central de la Defensa, (antiguo Hospital Militar «Gómez Ulla»), Glorieta del Ejército s/n, Madrid, metro de Carabanchel, el día 24 de junio. La presentación se realizara a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte. Realizarán su presentación en el vestíbulo principal del Hospital Central de la Defensa.

Las instalaciones del citado centro hospitalario carecen de lugar de aparcamiento para vehículos particulares.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «Q».

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Director General, Gregorio López de Iraola.

ANEXO

Enfermería

Aspirantes excluidos condicionales

Acceso directo

DNI	Apellidos y nombre	
52817602	Rivera Gil, Vicente	T0
48355523	Vivas Bachiller, Marta	T0
12404420	Hernández Vaquero, Jesús Ángel	T0
50199167	Palomo Pavón, Alejandro	T9
50460013	Arévalo Sanz, Ana Isabel	T9

Aspirantes excluidos condicionales

Acceso directo

DNI	Apellidos y nombre	
09773354	Rodríguez Alegre, Roberto	D1
08926638	Gómez Domínguez, Marta	D3
75811617	Sabao Oliva, Rufino	D3
09340156	Álvarez Carranza, Eva María	D3
43122737	Sastre Fullana, Pedro	D5
44329117	Aguilera López, José María	D5

Causas de exclusión:

T0 Falta titulación.

T9 Fotocopias no compulsadas.

D1 No cumple requisitos de edad.

D3 Instancia fuera de plazo.

D5 No cumple requisitos convocatoria.